

Acto N° 009-2023

Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal de Oropoli, El Paraíso en el local de costumbre, siendo las 11:40 am del día 2 de mayo del año 2023, Presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Luis Manuel Osorio López, asistido por los regidores encargados por su orden: Juan Carlos Videa Chávez, Esperanza Lidia Salinas, Aleyda Beatriz Rodríguez Zavala, Carlos Alberto Flores Chávez, Nora Liceth Eguigure Ochoa; Vice-Alcalde Oscar Omar Alvarenga Zelaya, y por, ante el Secretario Municipal que da fe. para el desarrollo de la sesión se elaboró la siguiente agenda:

- 1: Comprobación del quórum.
- 2: Apertura de la sesión.

VIVA

3. Lectura, discusión y Aprobación de la agenda.

4. Lectura, discusión y firma del Acta anterior.

5. Informes.

6. Modificaciones presupuestarias por incremento de Transferencia 2023.

7. Acuerdos.

8. Cierre de la sesión.

Inmediatamente después se desarrolló la agenda de la siguiente forma:

1. Comprobación del quórum: se comprobó el quórum y se contó la presencia del Señor Alcalde Municipal Luis Manuel Osorio López, Regidor Segundo, Juan Carlos Videg Chávez, Regidora Tercera Esperanza Ullia Salinas, Regidora Cuarta Aleyda Beatriz Rodríguez Zavala, Regidor Quinto Carlos Alberto Flores Chávez, Regidora Sexta Nora Liceth Eguigure Ochoa, Vice-Alcalde Oscar Omar Alvarenga Zelaya, ante el Secretario Municipal quien da fe de lo actuado.

2. Apertura de la sesión: El señor Alcalde dio por iniciada la sesión.

3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda: Se dio lectura, discutió y aprobó la agenda de forma unánime.

4. Lectura, discusión y firma del acta anterior: se dio lectura, discutió y firmó el acta anterior sin aplicar ningún tipo de enmienda, ni firmas bajo protesta.

5. Informes:

a) El Señor Alcalde Municipal notificó que el Informe de Rendición de Cuentas acumulado al I Trimestre del 2023 será enviado a todos los miembros corporativos para estudio, ya que se discutirá en la próxima sesión a la vez que será sometido a votación para su aprobación.

b) Se apersonó el Abogado Rolan Armando Espinal Pavón para brindar informe sobre demandas laborales promovidas por ex empleados de esta alcaldía municipal en el expediente #05 que a continuación se detalla:

Nº	Nombre del empleado	Monto demandado	Monto conciliado
1	Jose Armando Espinoza Calderón	L. 261,261.96	L. 200,000.00
2	David Alexander Ortiz	289,935.39	180,000.00
3	José Armando Domínguez	242,827.53	120,000.00
4	Marco Tulio Va'squez Suárez	376,339.58	150,000.00
5	Moisés de Jesús Herrera Martínez	265,362.28	130,000.00
6	Nebeling Celeste Alvarenga Aguilar	135,286.76	90,000.00



7	Norma Carina Gómez	236,444.98	130,000.00
8	Iris Janeth Gómez Vallecillo	254,559.59	150,000.00
9	Luis Fernando Espinoza Calderón	90,175.37	60,000.00
10	Eusebia Mercedes Ochoa Mendoza	146,882.64	110,000.00
11	Dania Gabriela Valladares Izaguirre	225,390.97	145,000.00
Totales		L. 2,529,467.05	L. 1,465,000.00

Extrajudicialmente se logró conciliar ahorrándose a favor de la municipalidad L. 1,059,467.05, aproximadamente ya se ha hecho un pago total del 75% este expediente ya está cerrado ya que también se pudo conciliar con los últimos tres de la tabla anteriormente citada, los miembros de la corporación están a favor que se cancele lo adeudado por servicios profesionales (honorarios) al abogado Rolan Armando Espinal Pavón por juicio (caso). El Señor Alcalde aprovechó para informar que ya se ha cancelado los sueldos adeudados a la abogada Mabel Idelcy Espinal Mejía. Posteriormente El Señor Regidor Segundo Juan Carlos Videca Chávez y la Regidora Nora Liceth Eguigure Ochoa presentaron como propuesta a José Armando Espinoza Calderón para el cargo de Auditor Interno, a través del secretario municipal se dio lectura a su hoja de vida, en donde las reacciones fueron las siguientes: El Señor Alcalde Municipal expresó que hay un proceso de demanda y no se ha cancelado la totalidad de este monto, por lo tanto lo declara improcedente en su opinión; la Regidora Aleyda Beatriz Rodríguez Zavala agregó que el mismo manifestó que no quería saber nada de aquí, el día en que fue removido del cargo de Secretario Municipal, la Regidora Esperanza Lidia Salinas mencionó que se le debe dar oportunidad a otras personas, el Regidor Juan Carlos Videca Chávez expresó no estar de acuerdo con la decisión de no aceptar la propuesta, la Regidora Nora Liceth Eguigure Ochoa agregó que se pedirá otra opinión sobre el tema ya que ella si está a favor de dicha propuesta; el Regidor Carlos Alberto Flores Chávez expresó que hay que dar oportunidad a otras personas, no a los mismos. El Tema se discutirá en la próxima sesión de corporación y se someterá a votación, a la vez que el Señor Alcalde pidió al Secretario Municipal responder por escrito al Señor José Armando Espinoza Calderón que no es aplicable para el cargo para el cual ha sido propuesto.

b- Modificaciones presupuestarias por incremento de Transferencia 2023:

VIVE



El Señor Alcalde Municipal previo a la dotación del material en físico de la propuesta de ampliaciones presupuestarias en la sesión de corporación anterior sometió a votación y discusión su aprobación, obteniéndose los siguientes resultados: se aprobaron las ampliaciones de forma unánime, sin embargo la Regidora Nora Liceth Eguigure Ochoa expresó literalmente que está de acuerdo con las ampliaciones presupuestarias, menos con la ampliación con el proyecto de la plaza San José (Calle frente a Iglesia Católica).

7. Acuerdos: a). La Corporación Municipal Unanimidad Acuerda: Aprobar la ampliación presupuestaria por incremento de transferencia municipal correspondiente al año 2023 según oficio N° 005-DFM-2023 de fecha 08 de febrero 2023, y que se ejecute conforme al artículo 219 de las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República, con la información que se detalla a continuación:

Asignación de Ingresos a Ampliarse:

Códigos	Descripción	Monto a Ampliar
18.1.1.01.01.01	Detalle de Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales.	L. 373,418.66
22.1.1.01.01.01	Detalle de Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales	1,493,674.62
Total de Ingreso a Ampliarse		L. 1,867,093.28

Asignación de Egreso a Ampliarse: Gasto de Funcionamiento (20%).

Estructura del Gasto	Descripción	Monto a Ampliar
01.00.000.004.000.11100.11.001-01.10.0120	Sueldos Básicos (Auditor Interno)	L. 49,000.00
01.00.000.004.000.11510.11.001-01.10.0120	Décimo Tercer mes (Auditor Interno)	4,083.30
03.00.000.001.000.29100.11.001-01.10.0160	Ceremonial y protocolo	10,000.00
03.10.000.001.000.51220.11.001-01.10.0160	Ayudas Sociales a personas	35,000.00
03.00.000.001.000.39200.11.001-01.10.0160	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	13,000.00
03.00.000.001.000.35620.11.001-01.10.0160	Diésel	20,000.00
03.00.000.001.000.35610.11.001-01.10.0160	Gasolina	10,000.00
03.00.000.001.000.26210.11.001-01.10.0160	Viáticos Nacionales	20,000.00
03.00.000.001.000.31110.11.001-01.10.0160	Productos Alimenticios y Bebidas	10,000.00
03.00.000.001.000.12910.11.001-01.10.0160	Empleados de Emergencia (Contratos Especiales)	20,000.00



03 00 000 001 000 12200 11-001-01 10 0160	Jornales	20,000.00
03 00 000 001 000 24710 11-001-01 10 0150	Servicios de Consultoría de gestión administrativa y financiera.	40,000.00
03 00 000 001 000 11600 11-001-01 10 0160	Vacaciones (Complementos)	30,000.00
03 00 000 001 000 16200 11-001-01 10 0160	Compensaciones	42,335.36
Total de Egreso a Ampliarse	Gasto de Funcionamiento (20%)	L. 873,418.66

Asignación de Egreso a Ampliarse: Inversión (80%)

Programa 11 (35%)

Estructura del Gasto	Descripción	Monto a Ampliar
11 04 000 001 000 55110 11-001-01 20 0710	Transferencias de capital a Instituciones de la administración central (Subsidios al Sector Educación).	L. 250,000.00
11 01 000 002 000 54200 11-001-01 20 0810	Transferencias a Asociaciones civiles sin Fines de Lucro (Subsidios para atención de la niñez, adolescencia y juventud).	100,000.00
11 04 001 001 000 23100 11-001-01 20 0710 8	Mantenimiento y reparación de edificios y locales. (Construcción del CEPB Generación 2000, El Desecho, segunda etapa).	180,000.00
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Subsidios para la atención de emergencia de la COVID-19 a nivel municipal).	6,534.83
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de Lucro (Subsidios al sector salud).	116,947.82
Total Egreso a Ampliarse, Programa 11 (35%)		L. 653,482.65

Programa 12 (5%)

Estructura del Gasto	Descripción	Monto a Ampliar
12 01 000 001 000 54200 11-001-01 20 0890	Eje de Prevención de Violencia 20%.	L. 18,670.93
	Transferencia a Asociaciones civiles sin fines de lucro.	

VIVO



12.02.000.001.000.54200.11-001-01.20.0870	Eje de Economía 20/.	23,006.39
	Transferencias a Asociaciones Civiles	
	sin fines de lucro.	
12.03.000.002.000.54200.11-001-01.20.0750	Eje de Participación Social y Política (10/.)	9,335.47
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro.	
12.04.000.001.000.54200.11-001-01.20.0610	Eje de Salud 20/.	18,670.93
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro.	
12.05.000.001.000.54200.11-001-01.20.0710	Eje de Educación 10/.	9,335.47
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro.	
12.06.000.001.000.54200.11-001-01.20.0830	Eje de Ambiente 10/.	9,335.47
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro.	
Total Egreso a Ampliarse Programa 12 (5/.)		L 93,354.66

Programa 13 (20/.):

Estructura del Gasto	Descripción	Monto a Ampliar
13.01.003.000.001.47210.11-001-01.20.0410.35	Construcciones y Mejoras de Bienes en do- -minio público (Construcción de Rastro Mu- -nicipal, Oropelí).	L 50,000.00
13.01.006.000.001.47210.11-001-01.20.0520.33	Construcciones y Mejoras de Bienes en Do- -minio Público (Construcción de Centro Co- -munal en la Aldea El Corralito).	49,213.98
13.01.007.000.001.47210.11-001-01.0520	Construcciones y Mejoras de Bienes en dominio público (Construcción de Plaza Cívica, Las Cruces).	50,000.00
13.04.004.001.000.23400.11-001-01.20.0520.45	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias (Mejoramiento del Redondel Municipal, Barrio Buenos Aires).	124,204.68
13.07.001.001.000.23400.11-001-01.20.0750.39	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias (Mejoramiento de las canchas de fútbol del municipio)	100,000.00



VIVE





Total Egreso a Ampliarse Programa 13 (20%)

L. 873,418.66

Programa 14 (10%):

Estructura del Gasto	Descripción	Monto a Ampliar
14010000010005420011-001-01-20-0310	Transferencias a Asociaciones civiles sin fines de lucro (Subsidios al sector Turismo).	L. 40,000.00
14030000010005420011-001-01-20-0790	Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro (Subsidios para el fortalecimiento Administrativo y catastral).	146,709.33

Total Egreso a Ampliarse Programa 14 (10%)

L. 186,709.33

Programa 15 (9% + 1%):

Estructura del Gasto	Descripción	Monto a Ampliar
15010000010002340011-001-01-20-0330	Mantenimiento y Reparación de obras Civiles e Instalaciones varias (Construcción de calle frente a la Iglesia Católica San José, Oropoli Centro).	L. 100,000.00
15050000020005420011-001-01-20-0160	Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro (Poota AMHON)	1,145.23
15060000010004721011-001-01-20-052061	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público (Construcción, mejora y mantenimiento del Edificio Municipal y Salón de Usos Múltiples).	66,893.16
15050000010005420011-001-01-20-0160	TSC (Retención Fondo de Transparencia Municipal, FTM/TSC) 1%.	18,670.93

Total Egreso a Ampliarse Programa 15 (10%)

L. 186,709.32

Se Cierre de la Sesión; No habiendo más que tratar, se cierra la sesión en el mismo lugar y fecha arriba indicadas, siendo las 4:20 pm.

Enmiendas al acta N° 009-2023: La Regidora Nora Lisseth Eguigure Ochoa agregó que no está de acuerdo con el proyecto de la calle frente a la Iglesia Católica por que manifiesta que ya está inaugurada

Alejo Rodríguez

VIVE





El Regidor quinto agregó que está de acuerdo con las ampliaciones pero que son responsabilidad del Alcalde.



La Regidora Esperanza Lidia Salinas esta de acuerdo con las ampliaciones pero que son responsabilidad del Alcalde.